

CONFIDENCIAL: Respuesta Requerimiento Legal Bancolombia Cod No RL00324844 ID 197592

respuestas requerinf <respuestasrequerinf@bancolombia.com.co>

Lun 7/03/2022 12:17 PM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Ha recibido un mensaje cifrado de **respuestasrequerinf@bancolombia.com.co**

Para ver su mensaje

Guarde y abra el archivo adjunto (message.html) y, luego, siga las instrucciones.

Inicie sesión utilizando la siguiente dirección de correo electrónico:

j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Este mensaje de correo electrónico y sus datos adjuntos son para uso exclusivo de los destinatarios previstos y pueden contener información confidencial. Si recibió este mensaje por error, le rogamos que informe de ello al remitente y elimine el mensaje.



Cifrado de mensajes de Microsoft Office 365

Página 1 de 1

Medellín, 04 de marzo de 2022

Código interno Bancolombia Nro. RL00324844

**JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO
CARLOS JAVIER ARDILLA CONTRERAS**

Respuesta al oficio No F233

j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUCARAMANGA, SANTANDER

RADICADO P68001310301020200010100

Cordial Saludo,

Con base en lo solicitado por su entidad mediante oficio en referencia y una vez realizadas las respectivas validaciones; nos permitimos informar: que, para el proceso 68001310301020200010100 la medida ordenada mediante Juzgado 10 Civil del Circuito de Bucaramanga, fue aplicada mediante el número de Oficio 1513, por un valor de \$ 3.000.000.000.

La medida fue registrada el día 11 de agosto del 2021, en la cuenta Corriente terminada No 2216, y la cuenta de Ahorros No 0717, no se realizó ningún débito para este proceso.

Es de resaltar, que el proceso se encuentra cancelado, toda vez que se recibió oficio de desembargo No 1746 por parte del Juzgado 10 Civil del Circuito de Bucaramanga de fecha de 10 de septiembre del 2021.

Esperamos en esta forma haber dado la suficiente claridad y estamos dispuestos a brindar cualquier información adicional que se requiera.

En caso de requerir más información por favor cite el Nro. Código Interno

**Jorge Andrés Ruiz Murillo**
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales

Investigó: Juan Felipe Montoya Barco



La información que estamos poniendo a su disposición está sujeta a reserva bancaria.

Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales
Carrera 48 N° 26 - 85 Edificio Bancolombia Torre Norte Primer Piso (Centro Logístico Ventanillas Interservicios) Medellín -
Antioquia Conmutador: 4040000 - Correo: Requerinf@bancolombia.com.co

 **Grupo Bancolombia**